



13 de agosto de 2024  
**Circular VI-26-2024**

Señores(as):  
Vicerrectores  
Decanos (as) de Facultad  
Directores (as) de Escuela  
Directores (as) de Sedes Regionales  
Directores (as) de Estaciones Experimentales  
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura del **Fondo de Apoyo a Tesis de Posgrado 2025**. Las propuestas serán recibidas **del 07 al 14 de octubre del presente año**. Se adjuntan a esta circular los Lineamientos del Fondo.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi  
Vicerrectora

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación.  
Archivo

Adjunto: Lineamientos Fondo de Apoyo a Tesis de Posgrado 2025, formulario de presentación de la persona candidata, formato de la propuesta de tesis.



*Medio siglo sembrando ciencia, cosechando futuro...*

